**RESUMEN EJECUTIVO**

**UAI INF. Nº 02/2025**

**INFORME DE LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El artículo 15º y 27º inciso e) de la Ley Nº 1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990, establece que la auditoría interna debe determinar la confiabilidad de los registros y estados financieros. Para el efecto, la Contraloría General del Estado, ha emitido las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobadas con Resolución Nº CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021.

Para su cumplimiento, la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad, en su Programación Operativa Anual 2024 y 2025, programó la ejecución de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca al 31 de diciembre de 2024; para la gestión 2024, la emisión del pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros; además, del pronunciamiento sobre la confiabilidad de los estados financieros, en un informe por separado.

* El objetivo de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, es la acumulación y evaluación objetiva de evidencia, con el propósito de emitir pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI).
* Determinar si las acciones de control interno relacionada con los estados financieros, han sido diseñadas y funcionan adecuadamente para lograr la consecución de los objetivos de la Entidad Pública al 31 de diciembre de 2024.

Son objeto de la presente auditoría, los registros contables, la documentación administrativa y contable de respaldo que tienen relación directa con los estados financieros comparativos de la Universidad y los controles incorporados en ellos, cuyo detalle, entre otros, tienen relación directa con las operaciones críticas correspondientes a la gestión 2024.

**Presupuestarios**

* Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos
* Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos
* Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento

**Patrimoniales**

* Balance General
* Estado de Recursos y Gastos Corrientes
* Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

**Financieros**

* Estado de Flujo de Fondos

**Otros**

* Notas a los Estados Financieros
* Comprobantes de Registro de Ejecución de Recursos (C-21) y de Gastos (C-31) emitidos por el Sistema de Gestión Pública (SIGEP).
* Diarios
* Mayores
* Registros auxiliares
* Inventario de Almacenes
* Estado de movimiento de Activos Fijos
* Conciliación de cuentas bancarias
* Inventario de Existencias

Los Estados Financieros de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca al 31 de diciembre de 2024 son confiables, excepto por el desvió a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aprobada con Resolución Suprema Nº 222957 emitidas por el Órgano Rector, el cual no afecta de manera sustancial la presentación confiable de los estados financieros en su conjunto, pero tal desvío es significativo con relación a los niveles de significatividad aceptables determinados para la presente auditoria.

El pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros se emitió en un informe por separado UAI INF. Nº 01/2025.

A continuación, desarrollamos el desvío detectado.

La subcuenta de Edificios, muestra un saldo de Bs602.356.497,01 al 31 de diciembre de 2024, el mismo representa un 60,67% de la cuenta Activo Fijo En Operación y el 46,20% del grupo Activo Fijo (Bienes de Uso). El inventario de Activos Fijos de Edificios al 31 de diciembre de 2024, registra 139 edificaciones y 1 registro de incorporación, haciendo un total de 140 edificaciones, los cuales corresponden a edificios, ampliaciones, modificaciones y mejoras a los inmuebles realizadas durante la gestión 2024. Y, de acuerdo a información proporcionada por la Sección de Activos Fijos, de las 140 edificaciones mencionadas anteriormente, 61 inmuebles requieren documentación de propiedad.

Sobre el particular, del análisis y revisión efectuada a la documentación de propiedad de los 61 inmuebles, se ha observado que siete (7) inmuebles no cuentan con documentación de propiedad, de los cales cinco (5) no cuentan con Testimonio de Propiedad y Folio Real y dos (2) no cuentan con Folio Real. Los inmuebles que no cuentan con documentación de propiedad en valor representan Bs63.717.677,52, importe que supera el nivel de significatividad aceptable determinado, referente al 7% del promedio de los grupos que conforman el Capítulo Activo No Corriente que en términos monetarios representa Bs43.151.888,27. El importe observado en términos porcentuales representa el 10,58% de la Subcuenta Edificios, un 6,42% de la Cuenta Activo Fijo en Operación y, un 4,89% del Grupo Activo Fijo (Bienes de Uso).

Asimismo, se evidencia que las acciones de control interno relacionadas con los estados financieros, han sido diseñadas y funcionan adecuadamente para lograr la consecución de los objetivos de la Entidad Pública al 31 de diciembre de 2024.

Sucre, 27 de febrero del 2025